

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.02. Vicerrectorado de Formación Permanente

10.02.17. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en materia de protección y seguridad en infraestructuras críticas, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio colaboración Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad)	UNED_51cbf5e434f6a_o	60671 bytes



